



Resolución
N°172/2021

Acta N°
20/2021

Barros Blancos, 14 de Setiembre de 2021

VISTO: que ingresa al orden del día el tema "Informe de reunión con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas", relacionado con las letras corpóreas de la localidad;

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, que el Concejo Municipal resuelva sobre la continuidad de dicho Proyecto en la localidad, a fin de determinar pasos a seguir

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Dar continuidad al proyecto de letras corpóreas de la localidad; realizando las gestiones necesarias ante las Direcciones correspondientes.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



F/O Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)